



Discurso & Sociedad

Copyright © 2020
ISSN 1887-4606
Vol. 14(2) 365-392
www.dissoc.org

Artículo

Representaciones sobre el movimiento feminista chileno en columnas de opinión de dos personajes públicos: entre la legitimación y la deslegitimación

*Representations of the Chilean feminist movement
in opinion pieces by public figures: between
legitimation and delegitimization*

Natalia Leiva Salum

Pontificia Universidad Católica de Chile.

Eduardo Dominiccini

Pontificia Universidad Católica de Chile.

Cecilia Fernández Darraz

Universidad Católica de Temuco de Chile.

Resumen

El presente trabajo examina, desde una perspectiva sociosemiótica y un enfoque crítico de los estudios del discurso, el papel de algunos recursos de evaluación y organización textual en la construcción de la opinión escrita sobre el movimiento feminista. En particular, el objetivo es entender las representaciones que se construyen en el discurso de dos actores sociales relevantes en la escena política sobre el movimiento feminista del año 2018 en Chile. El análisis se basa en un corpus constituido por dos columnas de opinión, una escrita por José Antonio Kast y una escrita por Mónica Rincón, personajes públicos que se han identificado con posturas ideológicas distintas con respecto al tema en cuestión. El modelo teórico adoptado para el análisis es la Lingüística Sistémico Funcional, particularmente las herramientas analíticas del sistema de VALORACIÓN (Martin y White, 2005) y el de PERIODICIDAD (Martin y Rose, 2007).

Palabras clave: representaciones del movimiento feminista, Estudios Críticos del Discurso, VALORACIÓN, PERIODICIDAD.

Abstract

This paper examines from a sociosemiotic perspective and a critical approach to discourse studies, the role of some evaluation resources and textual organization in the construction of written opinion about the feminist movement. In particular, the goal is to understand the representations constructed in the discourse of two relevant political actors about the Chilean feminist movement of 2018. The analysis is based on a corpus constituted of two opinion pieces, one by José Antonio Kast and the other by Mónica Rincón, public figures associated with different ideological positions regarding the subject at hand. The theoretical model adopted for the analysis is Systemic Functional Linguistics, particularly the analytical tools of APPRAISAL (Martin and White, 2005) and PERIODICITY (Martin and Rose, 2007).

Keywords: feminist movement representations, Critical Discourse Studies, APPRAISAL, PERIODICITY.

Introducción

Los feminismos, en el entendido de que no existe un bloque monolítico (Acker, 2000), son definidos por De Miguel (2008) en tres dimensiones estrechamente vinculadas entre sí y en permanente interrelación: corpus teórico, práctica cotidiana, y movimiento social y político. Esta última dimensión, de interés para este trabajo, refiere a una larga historia de movilización de las mujeres en distintos países del mundo por la reivindicación de sus derechos sociales, civiles y políticos. A nivel internacional, el punto de partida que genera mayor consenso en la literatura feminista es la lucha desplegada por los movimientos de mujeres desde las últimas décadas del siglo XIX, articulada en torno al derecho sufragio (Nash, 2012). En el caso de Chile, las mujeres lograron derecho a voto en el año 1949, a expensas de su arduo despliegue social y político. De ahí en adelante, el movimiento feminista ha pasado por momentos de repliegue o silencio y por otros de mayor visibilidad mediática; sin embargo, siempre se ha movilizó para expresar malestares colectivos y para avanzar en la reivindicación de sus derechos.

En los últimos años, el movimiento feminista ha retomado fuerza e interés mediático a partir de las movilizaciones que denuncian, principalmente, la violencia de género. En el caso particular de Chile, el año 2016 se realizó la primera marcha en torno a la consigna #NiUnaMenos, surgida un año antes, en Argentina, como un colectivo de protesta convocado por un grupo de periodistas, activistas y artistas en repudio a una ola de feminicidios. Las demandas de este movimiento social y político abarcan un espectro mucho más amplio de problemáticas que históricamente han tenido lugar en nuestro país, pero que recientemente han empezado a salir a la luz y a tematizarse con mayor frecuencia. La violencia de género, el acoso, la ilegalidad del aborto, la desigualdad en las remuneraciones y en el acceso a altos cargos y la educación sexista son solo algunos de los temas que en la actualidad dan origen a numerosas discusiones entre personas de diversas edades, ya sea en espacios privados o públicos (El Mostrador, 2018; Emol, 2018).

Como ha ocurrido en otros casos, los estudiantes chilenos han sido una de las caras más visibles del movimiento, movilizándose en las calles y paralizando sus actividades académicas para manifestarse. Al 23 de mayo de 2018, se registraban 17 universidades en paro y 22 en toma (Radio Zero, 2018). El apoyo de la ciudadanía a estas movilizaciones alcanzaba un 71%, mientras que el apoyo a las marchas en la vía pública, un 65%, de acuerdo con la

encuesta Cadem realizada en este mismo período. Sin embargo, no todos los ciudadanos adhieren a las demandas feministas; incluso, muchas mujeres han manifestado en redes sociales no sentirse identificadas con el movimiento. También se ha podido ver la existencia de férreos opositores, que restan valor a los alegatos o critican las formas de manifestación escogidas por algunas mujeres. En el terreno político, los medios de comunicación han permitido reconocer que los sectores de izquierda han tendido a apropiarse más que otros de esta lucha. Sin embargo, la expresión pública respecto del tema, ya sea mediante declaraciones en la prensa, redes sociales, columnas escritas u otros medios escritos, ha sido transversal.

En este contexto, es posible encontrar personajes públicos que encarnan polos opuestos dentro del debate, como Mónica Rincón y José Antonio Kast. Por un lado, Rincón, periodista y conductora de CNN Chile, se ha declarado explícitamente feminista y se ha referido al tema en cuestión en el editorial del noticiario, en medios escritos y en sus redes sociales. Por otro lado, Kast, ex diputado, ex candidato presidencial, ex militante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y fundador de Acción Republicana, ambos partidos políticos conservadores de derecha, ha hecho lo propio desde una postura más crítica, ya sea en redes sociales, medios escritos y televisión. Si bien Kast y Rincón se desempeñan en esferas distintas –a saber, la política y el periodismo–, ambos han desplegado públicamente sus opiniones sobre el movimiento feminista y gozan de alta popularidad en las plataformas digitales en las que escriben, lo que se refleja en que tienen 711.000 y 263.000 seguidores en Twitter, respectivamente.

Dadas las circunstancias descritas, resulta interesante interpretar y contrastar las representaciones de la experiencia social de estos dos actores sociales, desde una perspectiva sociosemiótica, que comprende que lenguaje y contexto social se encuentran en una relación de mutua determinación. Pese a que Kast y Rincón cumplen distintos roles sociales, analizar sus discursos resulta relevante considerando la potencial influencia que ellos, en particular, pueden ejercer en distintos grupos de la sociedad gracias a su exposición mediática. En este marco, surge la pregunta de cómo ellos representan el movimiento feminista en textos escritos en torno al mismo tema, a raíz de las manifestaciones del año 2018.

Así, el objetivo de este trabajo es entender las representaciones del movimiento feminista chileno manifestado durante el año 2018 que se construyen en el discurso de ciertos actores sociales influyentes mediáticamente. Para estos efectos, analizaremos dos columnas de opinión

publicadas en portales de internet: la de Kast, en el sitio web The Clinic Online y la de Rincón, en el portal CIPER Chile. El análisis de los textos se aborda desde una perspectiva lingüística, pero también desde un enfoque crítico, en tanto estamos interesados en desnaturalizar las ideologías que subyacen a los discursos, con el compromiso de contribuir a la causa feminista. El aspecto particular que abordamos en este trabajo es el papel de la evaluación y la organización textual en la construcción de las representaciones sobre el feminismo.

Fundamentos teórico metodológicos

A continuación, se abordan dos grandes ámbitos considerados claves para el desarrollo del trabajo: primero, el campo de los Estudios Críticos del Discurso desde una perspectiva feminista; segundo, los sistemas semántico-discursivos de PERIODICIDAD y de VALORACIÓN, propuestos en la teoría de la Lingüística Sistémico Funcional, como marcos para el análisis del discurso.

Los Estudios Críticos del Discurso desde una perspectiva feminista

Desde la década de 1970, los Estudios Feministas impulsados desde la academia en Europa y Estados Unidos comenzaron a denunciar la invisibilidad de las mujeres en las distintas áreas del conocimiento. Así como la historia, la filosofía y la política, las ciencias del lenguaje también fueron cuestionadas por su potencial para producir y reproducir desigualdades. En este sentido, las académicas identificaron el rol del lenguaje en la articulación, la representación y la transmisión de la subjetividad y la ideología, a la vez que valoraron su papel en la construcción de identidades sociales y personales, y lo reconocieron como un recurso indispensable tanto para el pensamiento como para la acción (Bengoechea, 2012).

Los Estudios Críticos del Discurso (en adelante, ECD) constituyen una perspectiva que se ocupa de analizar el abuso de poder y las desigualdades sociales representadas, reproducidas, legitimadas y resistidas en los discursos (van Dijk, 2016). Desde este enfoque de investigación se han desarrollado diversos estudios con perspectiva feminista para analizar las desigualdades de género, la discriminación basada en la diferencia sexual, el discurso patriarcal, el sexismo y el androcentrismo en discursos mediáticos, publicitarios, pedagógicos, políticos, entre otros. Junto a lo anterior, el estudio del discurso en clave feminista se propone desnaturalizar las ideologías que subyacen al uso del lenguaje y que coexisten con el género y el poder (Bengoechea, 2012). Entre

quienes han estudiado discursos desde una perspectiva feminista destacan Baxter (2004, 2008), Caldas-Coulthard (1995), Caldas-Coulthard y Martín Rojo (1999), Lazar (2005), Martín Rojo (1995) y Wodak (2008). Estas y otras autoras han contribuido, desde distintas posturas teórico-analíticas, a generar un cuestionamiento crítico sobre las diversas formas en que el uso del lenguaje configura relaciones de poder entre mujeres y hombres (Bengoechea, 2012). Algunas de estas perspectivas han recibido críticas por no estar adecuadamente sustentadas en la teoría feminista, sino en la noción de género (Franulic, 2015) y, por lo tanto, ser insuficientes para cumplir sus propósitos. Sin embargo, dichas orientaciones han abierto un campo de investigación que aporta significativamente al análisis de las desigualdades y de la opresión de las mujeres en las prácticas discursivas, por lo que no se deben desestimar.

De acuerdo con lo planteado, en este trabajo adoptamos la perspectiva de los ECD, en la medida que buscamos realizar un análisis explicativo de un fenómeno de naturaleza social a través de datos semióticos (Fairclough, 2013; Wodak y Meyer, 2015). En concreto, nos interesa superar la mera descripción de recursos lingüísticos para visibilizar prácticas discursivas que suponen una naturalización de las representaciones transmitidas en el discurso mismo, que empiezan a verse como ‘neutrales’, no ideológicas o vinculadas con supuestos que se mantienen en gran medida no cuestionados. Con un análisis del discurso orientado críticamente, pretendemos contribuir a concientizar sobre contenidos ideológicos latentes y, así, motivar transformaciones discursivas y sociales.

El análisis del discurso feminista busca indagar en las distintas formas, más o menos sutiles, en que las mujeres siguen siendo discriminadas en el discurso. Así, los principales objetivos de este enfoque de investigación son representar o construir simbólicamente actores y actoras sociales y crear identidades (Bengoechea, 2012). En este sentido, desde el campo de la Lingüística Sistémico Funcional, se ha generado un conjunto de propuestas que colaboran al análisis de los discursos asociados a la discriminación de las mujeres y, por lo tanto, podrían coadyuvar a un estudio crítico. A modo de ejemplo, los modelos de Representación de Actores Sociales (van Leeuwen, 2008) y de Eventos Sociales (Fairclough, 2003), aun cuando no fueron concebidos para analizar este tipo particular de desigualdades, aportan a dicho propósito, toda vez que en el proceso de representación los actores discursivos dejan en evidencia sus posiciones subjetivas y sus propias identificaciones de género, clase o religión (Pardo Abril, 2005). El modelo de VALORACIÓN (Martin y White, 2005), por su parte, también constituye un marco útil para el estudio de discursos sexistas y androcéntricos, en la medida que favorece el análisis de

la subjetividad e intersubjetividad respecto de actores sociales, procesos, eventos y otras entidades concretas o abstractas. A partir de este modelo, es posible identificar distinciones valorativas que, en función de la diferencia sexual, tienen el potencial de mantener y perpetuar los discursos androcéntricos o de transformarlos.

PERIODICIDAD y VALORACIÓN como marcos para el análisis de discurso

Este trabajo adopta la perspectiva teórica de la Lingüística Sistémico Funcional (en adelante, LSF), que entiende lenguaje y contexto en una relación de mutua influencia. Dado que el contexto es comprendido semióticamente, como un estrato mayor de significado, se considera que las elecciones en el nivel del contexto se realizan en elecciones de lenguaje. Una dimensión fundamental en la que se sustenta este modelo es la estratificación, que implica entender el lenguaje en contexto organizado en una serie ordenada de estratos (Matthiessen, 2007). Desde la línea teórica impulsada por Jim Martin, no solo el lenguaje sino también el contexto se conciben estratificados; el primero, en un nivel fonológico, uno léxico-gramatical y uno semántico-discursivo; el segundo, en registro y género (Martin, 2015). De acuerdo con la noción de metarredundancia, cada estrato del modelo es un patrón emergentemente complejo de patrones del estrato de nivel inferior (Lemke, 1995). Así, el género es un patrón de patrones de registro, del mismo modo en que el registro es un patrón de patrones semántico-discursivos. Para analizar la representación del movimiento feminista en las columnas de opinión, en este trabajo atendemos a dos sistemas del estrato semántico-discursivo.

PERIODICIDAD

El primer sistema semántico-discursivo empleado en este trabajo es el de PERIODICIDAD, que se enfoca en el flujo de la información y la manera en que los significados se organizan textualmente. El análisis de periodicidad considera dos tipos de prominencia, una temática (Tema) y una informativa (Nuevo), que pueden encontrarse en distintos niveles: cláusula, párrafo y texto (Martin y Rose, 2007). En términos generales, el Tema es el elemento que sirve como punto de partida del mensaje (Halliday, 1985) y fija un ángulo particular de interpretación del texto (Martin, 1992). En efecto, existiría una motivación discursiva y contextual para dar prominencia temática a unos u otros significados, de manera que los patrones de Tema construyen el método de

desarrollo del texto (Fries, 1981). Por ello, el análisis de las elecciones recurrentes de Tema puede leerse en términos valorativos.

A nivel clausular, Martin y Rose (2007) plantean que el Tema en inglés escrito es todo lo que viene antes del Proceso, incluyendo el Sujeto. Ahora bien, el español opera de manera distinta, al poseer verbos flexionados y permitir la posposición o elipsis del Participante concordante con la flexión verbal. Así, siguiendo los planteamientos de Moyano (2010, 2016), consideramos Tema ‘no marcado’ tanto el Participante concordante¹ explícito –antepuesto o pospuesto al Proceso- como su elipsis. El Tema ‘marcado’, en tanto, es comprendido como la elección menos típica y, en consecuencia, más prominente, que cumple el rol de ajustar la orientación al campo. Corresponde secuencialmente a todo elemento experiencial anterior al Proceso que no sea el Participante concordante: Circunstancias –incluidas cláusulas β antepuestas- o Participantes no concordantes en posición inicial de cláusula (Moyano, 2016).

Estos picos de prominencia temática se extienden a fases mayores del discurso más allá de la cláusula, sobre todo en textos escritos planificados. A nivel de párrafo, es posible identificar hiperTemas, y, a nivel de texto, macroTemas. El hiperTema suele corresponder a la cláusula inicial del párrafo, que fija una orientación y establece expectativas sobre cómo se desplegará la información que sigue a continuación. El macroTema, en tanto, es el tema de nivel superior, a menudo correspondiente a títulos o etapas iniciales de un género, que de algún modo “predice” la información que se desarrollará en la secuencia de hiperTemas a lo largo del texto (Martin y Rose, 2007).

VALORACIÓN

El segundo sistema semántico-discursivo que empleamos en este trabajo es el de VALORACIÓN. Este, planteado originalmente por Martin y White (2005), agrupa los recursos que permiten a los interlocutores construir significados interpersonales en el discurso a través de la evaluación de sus relaciones y la negociación de sus actitudes. Al operar en un estrato semántico-discursivo, este sistema considera la evaluación de manera conceptual, recogiendo los patrones evaluativos construidos prosódica y acumulativamente por medio de una amplia variedad de ítems gramaticales y léxicos a lo largo del discurso. Las valoraciones son positivas o negativas, y pueden aparecer de manera explícita o implícita en el texto, lo que se denomina valoraciones “inscritas” o “evocadas”, respectivamente. Los recursos del modelo de VALORACIÓN están organizados en tres subsistemas denominados ACTITUD, GRADACIÓN y COMPROMISO.

En primer lugar, la ACTITUD organiza la expresión de emociones y sentimientos en tres regiones semánticas: AFECTO, JUICIO y APRECIACIÓN. El AFECTO registra la expresión de sentimientos categorizados en felicidad/infelicidad, seguridad/inseguridad y satisfacción/insatisfacción. El JUICIO corresponde a la valoración ética de la conducta humana y puede clasificarse en estima social, en relación con los valores de normalidad, capacidad y tenacidad, y en sanción social, en relación con los valores de veracidad e integridad moral. Finalmente, la APRECIACIÓN involucra la valoración de las cosas y, de acuerdo con Martin y White (2005), puede clasificarse según tres variables: reacción (impacto, calidad), composición (balance, complejidad) y valuación. En virtud de la naturaleza de los discursos analizados, en este trabajo consideramos también una de las categorías planteadas por Oteíza y Pinuer (2012) y Oteíza (2014, 2018) para el análisis de eventos, situaciones y procesos históricos, sociales y culturales, a saber, integridad, que puede estar al servicio de la (des)legitimación de los mismos.

En segundo lugar, el subsistema de GRADACIÓN comprende los significados de aumento o disminución del valor de las actitudes en el discurso. Tanto los valores de AFECTO como los de JUICIO y APRECIACIÓN interpretan grados mayores o menores de positividad o negatividad. La GRADACIÓN opera a través de dos ejes de escalabilidad. El primero, la FUERZA, cubre graduaciones de intensificación y de cuantificación. El segundo eje, el FOCO, aplica típicamente a categorías que no son graduables desde una perspectiva experiencial y tiene el efecto de reinterpretarlas de manera que puedan participar en escalas graduables de prototipicidad (Martin y White, 2005).

En tercer lugar, se encuentra el subsistema de COMPROMISO, que permite analizar las fuentes de las actitudes y la negociación interpersonal de estas, desde una perspectiva dialógica social. Desde este subsistema, es posible identificar en el discurso dos opciones que Martin y White proponen siguiendo el trabajo de Bakhtin (1981), a saber, “monoglosia”, cuando una locución se construye como una sola voz que no reconoce alternativas dialógicas, y “heteroglosia”, cuando invoca o reconoce otras posiciones alternativas en el discurso. La heteroglosia contempla las opciones de expandir o contraer el espacio dialógico; en la expansión dialógica, se ubica la voz textual en una posición de apertura hacia las otras voces, mientras que, en la contracción dialógica, se rechazan, confrontan o contradicen (Martin y White, 2005).

Corpus y metodología

Para entender las representaciones de actores sociales influyentes sobre el movimiento feminista chileno, analizamos el discurso de personajes que tuvieran una mayor exposición en los medios de comunicación que un ciudadano promedio y que, además, encarnaran posturas ideológicas/políticas distintas. La consideración de estos criterios tiene que ver con la influencia potencial que dichos actores pueden ejercer en la configuración o negociación de la opinión pública. Esto cobra especial relevancia al considerar las implicancias que puede tener un cambio en el sistema de valores vinculados a la imagen del movimiento feminista y su defensa de los derechos constitucionales, laborales, reproductivos, etc. de la mujer.

La selección de los textos particulares de nuestro corpus responde al interés por observar discursos que hayan sido producidos recientemente, con el propósito de capturar representaciones actuales y vigentes en torno al movimiento feminista en Chile. En este sentido, los textos escogidos corresponden a dos columnas de opinión escritas por Mónica Rincón y José Antonio Kast. En cuanto a los aspectos formales de los textos, la columna de Kast (en adelante discurso 1) se compone de 626 palabras y fue publicada el 28 de mayo de 2018 en *The Clinic*. Por su parte, la columna de Rincón (en adelante discurso 2) consta de 1144 palabras y fue publicada el 25 de mayo de 2018 en el portal CIPER.

Para poder cumplir el objetivo propuesto, la metodología de este trabajo, orientada desde la LSF, contempla el análisis de dos sistemas del estrato semántico-discursivo del lenguaje: PERIODICIDAD, correspondiente a la metafunción textual, y VALORACIÓN, vinculado a la metafunción interpersonal. Dados los intereses del estudio, nuestro foco es explorar los recursos de evaluación como modos de expresar la opinión, posicionar a otros y reflejar el sistema de valores personales y de la comunidad. En este sentido, las herramientas proporcionadas por la LSF para el análisis de VALORACIÓN permiten explorar, de manera sistemática, los recursos lingüísticos empleados para representar el valor de la experiencia social, en su codificación tanto inscrita como evocada (Martin y White, 2005; Oteíza, 2017). El análisis de PERIODICIDAD, por su parte, provee un medio para rastrear los significados de mayor o menor prominencia en la organización textual (Martin y Rose, 2007). En la medida que permite observar qué es lo importante y lo menos importante para la voz autorial, este análisis también posee un potencial valorativo y, en consecuencia, contribuye al cumplimiento de nuestro objetivo de investigación.

Análisis y discusión

Los dos discursos que constituyen el corpus de este trabajo son columnas publicadas en mayo de 2018 en las secciones de opinión de dos portales de Internet. Ambos están orientados a exponer la opinión del autor en torno a un tema coyuntural y polémico; en este caso, el movimiento feminista en Chile. Si bien no desarrollamos en este trabajo un análisis pormenorizado de género, podemos señalar que se trata de textos que posiblemente pertenecen a la familia de géneros argumentativos, dado que en ambos se negocian posiciones en torno a un tema a través de la presentación de una tesis y su defensa (Rose, 2012).

En ambos textos el campo corresponde al movimiento social feminista en Chile, tema que se aborda con un bajo grado de tecnicidad. Predomina, en cambio, el uso de lenguaje cotidiano, expresiones idiomáticas y metáforas léxicas, lo que hace que la argumentación de los autores sea más cercana a un público general. Respecto al tenor, en ambos textos, los participantes implicados son los autores y los potenciales lectores. Los primeros muestran involucramiento personal en sus escritos, puesto que buscan defender su postura sin remover su identidad. En relación con los lectores, se proyecta una relación medianamente simétrica, ya que, si bien predomina en los textos el modo declarativo, existen varias instancias de modo imperativo en que los autores buscan orientar el comportamiento o pensamiento de quienes leen. Con respecto al modo, la distancia espacial/interpersonal en ambos discursos obedece al hecho de que son situaciones no casuales de comunicación escrita en las que no existe posibilidad de retroalimentación inmediata, pues no hay contacto visual o auditivo entre autores y lectores. Sin embargo, existe un espacio dispuesto para que los lectores puedan publicar comentarios en los sitios donde se encuentran las columnas, por lo que la situación contempla la posibilidad de una respuesta diferida.

A continuación presentamos el análisis pormenorizado de cada una de las columnas, desde los marcos de la PERIODICIDAD y la VALORACIÓN.

Representación del movimiento feminista en el discurso de José Antonio Kast

Al observar la periodicidad en las fases mayores del discurso 1, se reconoce que el título de la columna funciona como macroTema: Feminismo de cartón. En español de Chile, ‘de cartón’ es una metáfora que alude a la falta de

autenticidad de algo y equivale a decir ‘de mentira’. Esta evaluación del feminismo vuelve a aparecer en el hiperTema del primer párrafo, en la forma de ironía:

- (1) Aborto, Isapres, Baños Transgéneros, Acoso Callejero y Educación no sexista. Esos son los temas de “fondo” que se están discutiendo en paneles de televisión, en columnas y la explosión “feminista” que se ha tomado las redes sociales y las “calles”.

A través de las comillas, el autor del discurso 1 da a entender que las temáticas nombradas -que más tarde atribuirá al movimiento feminista- no son de fondo, es decir, son superficiales, postura que vuelve a aparecer en el siguiente hiperTema de la columna, que funciona como tesis que se defiende en el resto del texto:

- (2) En Chile hay más de 9 millones de mujeres y esas demandas que hoy se toman la agenda pública no representa a la inmensa mayoría de ellas.

Esta orientación se consolida al final de la columna, en lo que puede ser considerado el macroNuevo del texto. Este sigue la estrategia, adoptada a lo largo del texto, de interpelar a los lectores, esta vez mediante un proceso mental en modo imperativo:

- (3) No se confundan, esas encapuchadas que hoy se toman la Universidad Católica y que se desnudan para conseguir una portada y el apoyo popular, no representan ni representarán a millones de mujeres chilenas.

A nivel clausular, la mayoría de los Temas no marcados en el discurso 1 tienen que ver con el movimiento feminista, aludido de manera irónica o en relación con sus demandas (4-7); con la oposición entendida como izquierda política (8-11); y con una primera persona plural, que la mayoría de las veces queda implícita en la desinencia verbal (12-14)²:

- (4) Para ellas, **el acto ‘heroico’ de un grupo de mal llamadas feministas que se toman una Universidad con un petitorio tan ajeno a sus realidades** debe ser un chiste de mal gusto.
- (5) **esas demandas que hoy se toman la agenda pública** no representa [sic] a la inmensa mayoría de ellas
- (6) [**esas demandas**] No representa [sic] a cientos de miles de mujeres que se levantan a las 5 de la mañana todos los días, que son humilladas en las micros, en el Metro y en el camino a sus trabajos y de vuelta a sus hogares, tarde en la noche.
- (7) **esas encapuchadas que hoy se toman la Universidad Católica y que se desnudan para conseguir una portada y el apoyo popular** no representan ni representarán a millones de mujeres chilenas.

- (8) Tanto así que incluso **la propia Michelle Bachelet, responsable de los retrocesos para las mujeres en la última década**, se da el lujo de escribir una columna apoyando el movimiento
- (9) **Beatriz Sánchez** se pasea por los campus universitarios como “lideresa” de la revolución
- (10) **los dirigentes políticos de izquierda** se ufanan de su compromiso feminista y de este nuevo movimiento social que nace para salvarlos nuevamente, al igual que el 2011.
- (11) cuando **un grupo de jóvenes maniobrados por la izquierda** lograron inventar una revolución estudiantil que terminó en leyes desastrosas para la educación en Chile y con varios de sus dirigentes en el Congreso.
- (12) Es en esta hora donde **nuestras convicciones** deben estar más firmes
- (13) y **nuestra voz** [debe estar] más clara para no ceder ante estas maniobras político comunicacionales
- (14) **Nosotros** nos debemos a las millones de mujeres verdaderas de Chile, aquellas que son la columna vertebral de nuestros hogares y de nuestras vidas.

Los pocos Temas marcados en el texto, por su parte, corresponden a Circunstancias de espacio (“**En Chile**, hay más de 9 millones de mujeres”), tiempo (“**Luego de la estrepitosa derrota electoral de diciembre**, la oposición no tenía por dónde articular un posicionamiento político para enfrentar al Gobierno”) y manera (“**Con mucho rigor y con la complicidad de dirigentes cercanos al Frente Amplio**, lograron capturar la atención de la agenda pública [...]”), que suelen implicar evaluación.

En cuanto a la valoración, en el discurso 1 predominan las valoraciones negativas por sobre las positivas, con 35 y 17 apariciones, respectivamente. Los juicios negativos suelen ser atribuidos a la izquierda política en Chile y las apreciaciones negativas, al movimiento feminista, mientras que las mujeres chilenas no feministas son juzgadas positivamente. Por ejemplo, en el enunciado que funciona como primer hiperTema, el autor despliega una prosodia de deslegitimaciones a través del uso de las comillas³:

- (15) Esos son los temas de **“fondo”** que se están discutiendo en paneles de televisión, en columnas y la **explosión “feminista”** que se ha tomado las redes sociales y las **“calles”**.

En este ejemplo, las comillas operan como recurso de gradación de FOCO que debilita la autenticidad de las categorías. De esta manera, se pone en duda la profundidad de los temas (de “fondo”), la autenticidad del feminismo que motiva al movimiento que se encuentra en boga (“feminista”) y, al parecer, la naturaleza social del mismo (“calles”), mediante un ensamble de ACTITUD y GRADACIÓN. A esta estrategia se suma la de contrastar la imagen negativa del

movimiento feminista con la imagen positiva de la mayoría de las 9 millones de mujeres chilenas a las que el autor atribuye, de manera aparentemente exclusiva, los sacrificios de madrugar y de trabajar e, incluso, ser humilladas, lo que parece plantearse como otro valor más:

(16) [El movimiento feminista] *No representa a cientos de miles de mujeres que se levantan a las 5 de la mañana todos los días*, que son **humilladas** en las micros, en el Metro y en el camino a sus trabajos y de vuelta a sus hogares, tarde en la noche.

El movimiento feminista es valorado mediante una apreciación negativa de impacto, que lo deslegitima. Esta deslegitimación contrasta con los juicios positivos de estima social de tenacidad que reciben las mujeres no feministas y que son graduados por FUERZA alta de cuantificación (“cientos de miles”; “todos los días”). La estrategia se repite varias veces en el texto y el autor se vale de ella para destacar el contraste entre las imágenes opuestas de las integrantes del movimiento feminista y el resto de las mujeres chilenas. Por ejemplo, en el siguiente fragmento se usa un recurso de FUERZA (alcance espacial) para hacer pensar al lector en la posibilidad de que las mujeres no feministas se movilicen en diversos espacios por sus derechos:

(17) ¿Se imaginan como [sic] estaría el país si esas mujeres, esas **verdaderas** mujeres, se tomarán [sic] las micros, los consultorios y las plazas de Chile exigiendo un transporte **digno**, una salud **de calidad** o **seguridad** en sus barrios?

En el ejemplo anterior, Kast apela al lector con una pregunta retórica para reiterar la diferenciación de aquellas mujeres que no son parte del movimiento, valoradas mediante un JUICIO positivo de veracidad ensamblado con una gradación de FOCO en términos de fortalecimiento de autenticidad. En la misma línea, la deslegitimación de la causa feminista continúa con JUICIOS inscritos y evocados sobre la capacidad y la integridad de los actores sociales, valoraciones que son frecuentemente intensificadas mediante recursos de GRADACIÓN:

(18) Tanto así que incluso, la propia Michelle Bachelet, responsable de los **retrocesos** para las mujeres en la última década, se *da el lujo* de escribir una columna apoyando el movimiento; Beatriz Sánchez *se pasea por los campus universitarios como “líderesa”* de la revolución y los dirigentes políticos de izquierda se **ufanan** de su compromiso feminista y de este nuevo movimiento social que **nace para salvarlos nuevamente**, al igual que el 2011.

Primero, de manera inscrita, el autor responsabiliza a la expresidenta Bachelet de los “retrocesos” en materia de derechos de la mujer y evoca una crítica respecto a que haya escrito en apoyo de la causa feminista, mediante juicios negativos de capacidad e integridad. Luego, establece y cuestiona la conexión entre la izquierda política chilena y el movimiento feminista, a través de juicios negativos de integridad.

Esta acumulación de valoraciones negativas contrasta con un conjunto de estrategias evaluativas positivas que, en la segunda parte de la columna, pretenden transmitir un mensaje a los lectores:

(19) Es en esta hora, donde nuestras convicciones deben estar más firmes y nuestra voz más clara para no ceder ante estas *maniobras político comunicacionales*.

La primera persona plural exclusiva, que lo agrupa a él y a quienes atienden su llamado a defender el tipo de integridad moral por la que aboga, recibe juicios positivos inscritos de capacidad que el autor intensifica en su invitación. Esta interpelación va acompañada de un nuevo juicio negativo de veracidad, asociado al accionar de la izquierda y su vínculo con el movimiento feminista. Para reforzar este efecto, el autor de la columna continúa atribuyendo valoraciones positivas a las mujeres que no son parte del movimiento feminista:

(20) Nosotros nos debemos a las millones de mujeres **verdaderas** de Chile, aquellas que son la **columna vertebral** de nuestros hogares y de nuestras vidas.

El autor reitera la diferenciación ya establecida entre mujeres feministas y el resto de las mujeres (“verdaderas”), a quienes además atribuye el rol diferenciado de género de ser la “columna vertebral” del hogar, metáfora léxica que evoca un juicio positivo de estima social por capacidad. Para fortalecer esta distinción, el autor continúa caracterizando positivamente a las mujeres no feministas como aquellas que pueden prescindir de determinadas medidas que él caricaturiza:

(21) Aquellas [mujeres] que *no necesitan cambiar el lenguaje de nosotras a nosotres para defender sus derechos* ni de una *ordenanza populista para enfrentar a un vendedor de ensaladas*.

Tanto la propuesta de lenguaje inclusivo, que algunos grupos particulares dentro del movimiento defienden, como la ordenanza municipal en contra del acoso callejero, que ya se encuentra funcionando en la comuna de Las Condes, aparecen ridiculizadas por el autor. En particular, al escribir “para enfrentar a

un vendedor de ensaladas”, Kast se burla y, por lo tanto, minimiza la relevancia de la primera multa que se impuso a un vendedor ambulante por haberle dicho a una mujer “Coma más ensaladas para que conserve su linda silueta” (Emol, 2018). Estos, como anunció al comienzo de la columna, no son para Kast temas de fondo. Al plantear que estas mujeres “no necesitan” de estas medidas, que aparecen ridiculizadas, el autor evoca un JUICIO positivo de ESTIMA SOCIAL, en términos de capacidad.

En la parte final del texto, el autor continúa usando las estrategias discursivas que le permiten construir un tipo de acuerdo entre él y sus lectores, una primera persona plural exclusiva que se distancia de los actores que ha venido cuestionando a lo largo de su columna:

(22) No permitamos que nuevamente un movimiento *de elite* termine **obligándonos** a legislar según *la conveniencia de la izquierda* y siendo un *salvavidas para su derrota* electoral.

En este caso, Kast utiliza el valor de intensificación de “nuevamente” para advertir del peligro de que se repita una situación que, según él, es indeseable. Además, el autor recurre a una estrategia heteroglósica de contracción dialógica en la que se expresa una modulación de obligatoriedad y, con ella, invita a los lectores a oponerse a lo que presenta como una imposición de ciertos grupos sociales y políticos. Particularmente, el movimiento feminista se retrata como elitista, con lo que se evoca un juicio negativo de sanción social de integridad y, al asociarse a la izquierda, se insinúa la existencia de una estratagema política de dicho sector a través de juicios negativos de integridad moral (“según la conveniencia”, “siendo un salvavidas”).

Representación del movimiento feminista en la columna de Mónica Rincón

En el discurso 2, el título de la columna también funciona como macroTema: “La mano que mece la cuna”. Como queda claro a lo largo del texto, esta metáfora léxica alude a la persona que se hace cargo del cuidado de los hijos y, en el caso de Chile, corresponde casi inequívocamente a la mujer. Este será el punto de orientación que guiará todo el discurso. En efecto, el hiperTema del primer párrafo apunta hacia la falta de equidad entre hombres y mujeres, y funciona como la tesis que se justificará en el resto del texto:

(23) La desigualdad económica comienza en la cuna. Bueno, la de género también.

Ya sea debido al formato digital, al medio en el que aparece publicada la columna o al estilo personal de la autora, los párrafos de este discurso están compuestos por aproximadamente dos complejos clausulares cada uno, por lo que el análisis de los hiperTemas se vuelve poco iluminador. Ahora bien, hacia el final de la columna, la acumulación de la información se destila en una oración que lleva al texto a un nuevo punto y, así, funciona como macroNuevo del texto:

(24) Ese día [el día en que también la mano masculina meza la cuna] será el día en que este país de verdad habrá comenzado a cambiar.

La periodicidad del discurso 2 a nivel clausular es coherente con la orientación marcada en las fases mayores. En efecto, la mayor parte de los Temas no marcados mencionan a hombres o a mujeres (25-32), elementos relacionados a la desigualdad (33-36) y al machismo o al feminismo (37-42):

- (25) **la mamá** mece la cuna
- (26) **el papá** trabaja fuera
- (27) **el padre** es figura más lejana
- (28) Y es así como **las mujeres** tienen el derecho, pero también la obligación, de tomar un postnatal de seis meses
- (29) Mientras **el 71% de los hombres** trabaja fuera de la casa
- (30) **solo el 49% de las mujeres** lo hace.
- (31) pero en lo concreto, hoy **el 27% de los hombres suecos** usan [sic] su postnatal.
- (32) **ellas [mujeres suecas]** hoy son mucho menos discriminadas laboralmente.
- (33) **La desigualdad socioeconómica** empieza en la cuna.
- (34) **El camino [de desigualdad]** sigue en el colegio
- (35) De hecho, **la brecha salarial sueca** es de 4,2%
- (36) y **la [brecha salarial] de Europa** [es de] 11%.
- (37) Porque es **la cultura machista** la que desvaloriza a las mujeres
- (38) Es **la misma cultura y forma de funcionamiento de la sociedad** la que hace que ellas se incorporen en menor cantidad que los hombres al mundo laboral
- (39) **El machismo nacional** tiene raíces vigorosas
- (40) Sorprendente y tristemente revelador: **la revolución feminista de los años 60** no ha dado lugar a ninguna reorganización con respecto al cuidado de los niños.

Los Temas marcados, en tanto, aparecen para introducir Circunstancias espaciales (“**En Chile** estamos muy lejos de entender y, por tanto, conquistar esa libertad”; “**En Suecia** así se aumentó el apego de los niños con su padre”) y cláusulas hipotéticas de condición (“**Si solo ves hombres presidiendo empresas**, empezará a parecernos ‘natural’”), concesión (“**Aunque esos paradigmas hayan cambiado en algunas familias**, la sociedad chilena aún los

consagra”) o excepción (“en la Agenda de Igualdad de Género, **salvo decir que se iba a ‘promover’ la corresponsabilidad en la crianza y las labores del hogar**, el Presidente Sebastián Piñera no presentó muchas medidas en este ámbito”). El uso de estas cláusulas β antepuestas suele marcar el reconocimiento de voces alternativas, en términos de COMPROMISO.

En cuanto al sistema de VALORACIÓN, el discurso 2 presenta una distribución más equitativa de valoraciones positivas y negativas, con 36 y 31 apariciones respectivamente. Las apreciaciones y juicios negativos son atribuidos a la educación diferenciada de género, la cultura machista, la desigualdad en el permiso postnatal y la sociedad chilena que acepta esta situación. En contraste, diversas entidades vinculadas al movimiento feminista, como las jóvenes chilenas, el postnatal en Suecia, la equidad de género en la crianza y el acortamiento de la brecha salarial, reciben juicios y apreciaciones positivas, muchas veces inscritas. En el siguiente ejemplo, el avance en materia de igualdad de género se califica como revolucionario, adjetivo que en este contexto es empleado con una connotación positiva:

(41) Avanzar en este ámbito [repartición equitativa del cuidado de niños y tareas domésticas] sería verdaderamente **revolucionario**.

La APRECIACIÓN positiva de integridad aparece graduada mediante el adverbio “verdaderamente”, que hace que la cualidad de revolucionario participe en una escala de prototipicidad y, en este caso, se agudice su grado de autenticidad. Además, el proceso relacional en condicional presenta el evento como una posibilidad, en modo irrealis, lo que marca la orientación heteroglósica del mensaje, particularmente con una expansión dialógica.

El discurso 2 también presenta una serie de valoraciones positivas inscritas atribuidas a Suecia –el postnatal masculino, los niños, la salud y las mujeres en Suecia–, un país que la autora menciona como referente en términos de igualdad de género. El alineamiento de la autora con la causa feminista se reafirma cuando destaca de manera explícitamente positiva una medida que beneficia a las mujeres impulsada por el presidente chileno actual, sin reparar en su orientación política, probablemente alejada de la suya:

(42) el Presidente Sebastián Piñera no presentó muchas medidas en este ámbito, excepto una muy **valorable**: la sala cuna universal y de cargo a hombres y mujeres.

El valor de la igualdad es constantemente destacado a lo largo del discurso. Sin embargo, este no se plantea en términos de medida que debe ser impuesta, sino

en compañía de otro valor que cobra relevancia para la autora, la libertad, como se demuestra en el siguiente ejemplo:

(43) Y para eso es **fundamental** que tanto las labores domésticas como el cuidado de los niños sean carga de hombres y mujeres **a la par**; a menos que **libremente** (y no condicionados por la cultura y las estructuras sociales) uno de ellos decida dedicar el 100% de su tiempo al hogar.

En el ejemplo, se alude a la necesidad de que la repartición de las tareas sea equitativa, lo que es valorado con una APRECIACIÓN positiva de integridad (“a la par”) y graduado por FUERZA de cuantificación por extensión (“tanto...como”); esta repartición equitativa, en ambos ámbitos mencionados, es a su vez valorada mediante una APRECIACIÓN positiva de impacto (“fundamental”). También se incluye una excepción a dicha situación, en la que se inserta la posibilidad de que hombres o mujeres decidan, por voluntad propia, hacerse cargo de estas tareas, lo que se expresa mediante un JUICIO positivo que implica SANCIÓN SOCIAL de integridad.

En el discurso 2, las valoraciones positivas evocadas también se atribuyen a entidades que corresponden o están asociadas al movimiento feminista, como el concepto de feminismo, la repartición de labores domésticas y cuidado de niños, la figura de la madre, cambios en pos de la igualdad, avanzar en igualdad de género, entre otras. En el siguiente ejemplo se pueden ver dos características, indirectamente positivas, que la autora asigna al feminismo:

(44) De eso se trata el feminismo: de **cuestionar** los roles asignados históricamente y que tanto hombres como mujeres podamos **elegir**.

En este caso, el acto de cuestionar y la posibilidad de elegir, atribuidos al feminismo, se evocan como positivos en términos de integridad y, por lo tanto, legitimados por parte de la autora del discurso 2. Además, ambas valoraciones evocadas se encuentran graduadas por FUERZA de cuantificación de extensión.

En coherencia con lo anterior, las valoraciones negativas, tanto inscritas como evocadas, son atribuidas a entidades que representan todo aquello que el feminismo busca derribar, como los roles de género diferenciados, la cultura machista, el postnatal masculino chileno, la educación diferenciada, las cifras de mujeres que trabajan fuera de casa en Chile, la figura del padre, etc. En el siguiente ejemplo, la autora valora la diferenciación de géneros, mediante una apreciación negativa de integridad que la deslegitima:

(45) Pero es también en la cuna donde comenzamos a ver roles **injustamente** diferenciados.

A su vez, el machismo es representado en esta columna como el responsable de las situaciones injustas que viven las mujeres, lo que se ejemplifica en la siguiente aserción de orientación monoglósica:

(46) Porque es la cultura machista la que **desvaloriza** a las mujeres y permite que se perpetúe la **violencia** hacia ellas.

Al posicionarse como agente de la cláusula, “la cultura machista” se construye como un actor dotado de capacidades humanas y, como tal, es evaluado en términos de JUICIO negativo de SANCIÓN SOCIAL, particularmente de integridad moral. La posición de la autora queda reforzada cuando cita y comenta la idea de José Ramón Valente, Ministro de Economía de Chile, respecto de que este no es un país machista sino “abierto al mundo”:

(47) Valente sostiene que si no hay más mujeres en altos cargos, es una decisión de cada familia en que el Estado no debiera intervenir. Discrepo, esa decisión está condicionada muchas veces porque hay una cultura **que enseña que es la mujer la que debe postergar su carrera**, porque hay gerentes (normalmente hombres) que **deciden contratar hombres para los cargos más altos** y porque hay una forma de trabajar en que se **“castiga” dedicar tiempo a la crianza**.

La autora deslegitima la opinión del Ministro, puesto que, como ella misma dice en otra parte de la columna, “el machismo nacional tiene raíces vigorosas”. Para apoyar su postura, enumera tres hechos que ocurren en Chile, y que representan la existencia de una cultura machista. Tanto por la manera de plantearlos como por el cotexto, se puede afirmar que estos hechos también encierran valoraciones negativas. Las dos primeras, evocadas, mientras que la tercera, inscrita: “hay una cultura que enseña que es la mujer la que debe postergar su carrera”, “hay gerentes [...] que deciden contratar hombres para los cargos altos” y “hay una forma de trabajar en que se ‘castiga’ dedicar tiempo a la crianza”. Adicionalmente, la autora incorpora entre paréntesis un recurso de intensificación que evoca otra valoración negativa: los gerentes que toman estas decisiones injustas suelen ser hombres.

Debido a que la autora considera que Chile se encuentra notablemente retrasado en términos de igualdad de género, también este país y sus habitantes en general reciben más de una valoración negativa a lo largo del discurso 2. Por ejemplo, en el siguiente enunciado en tiempo futuro –y, por lo tanto, planteado

en términos heteroglósicos de expansión dialógica–, se plantea una apreciación negativa evocada de Chile al deslegitimar el ritmo al que avanza (“al paso que vamos”). Esta valoración negativa se acentúa a través del significado de FUERZA baja de cuantificación (“recién en 70 años”) que gradúa la especulación respecto a un posible acortamiento de la brecha salarial:

(48) En Chile, *al paso que vamos, recién en 70 años se habrá acortado el 21% de diferencia salarial entre hombres y mujeres*

De manera similar, en el siguiente ejemplo se evoca un JUICIO negativo de sanción social:

(49) En Chile, *estamos muy lejos de entender y, por tanto, conquistar esa libertad.*

Lo sancionado en el ejemplo anterior es la conducta de los chilenos en relación con la capacidad de entender y de ser libres, lo que se logra gracias al ensamble con un recurso de gradación, particularmente una FUERZA alta de cuantificación por extensión (“estamos muy lejos de”), lo que enfatiza la falta de ambas capacidades.

Esta última valoración negativa sobre la capacidad de los chilenos contrasta con las manifestaciones de confianza en el futuro que la autora comparte en el último párrafo del texto, que inicia con un AFECTO positivo de felicidad:

(50) [tengo esperanza] En que un día marcharán para exigir por ejemplo *SU derecho a un postnatal de veras*, a que sea también *su mano masculina la que meza la cuna*, o que al menos aceptarán **la importancia** de este cambio.

Mediante una gradación de FOCO, Rincón destaca la autenticidad del postnatal por el que, ella cree, los hombres se manifestarán en un futuro, lo que evoca un juicio de estima social de tenacidad. Luego, retomando la metáfora léxica del título, declara estar esperanzada en que la equidad de género en la crianza será una realidad, evocando un JUICIO positivo de SANCIÓN SOCIAL de integridad. Finalmente, y de manera alternativa, plantea su confianza en que exista un reconocimiento del valor de estas transformaciones por parte de la población masculina.

Conclusiones

El análisis de las columnas de opinión escritas por José Antonio Kast y Mónica Rincón, desde un enfoque sociosemiótico y empleando herramientas de la LSF, ha permitido reconstruir con bastante minuciosidad las representaciones que ambos actores construyen en sus discursos sobre el movimiento feminista. A partir de los sistemas de PERIODICIDAD y VALORACIÓN, hemos observado ambos textos desde una mirada semántico-discursiva que favorece la identificación de patrones de significado que se construyen más allá de la léxico-gramática. De esta forma, ha sido posible evidenciar las grandes diferencias que existen entre las dos columnas en términos de la forma en que es representado el feminismo, movimiento social que ha tomado especial fuerza en Chile durante el último período, debido a la multiplicidad de situaciones de desventaja, inequidad y abuso que se han dado a conocer. El contraste entre las opiniones de Kast y Rincón, que es posible advertir con tan solo escucharlos hablar sobre el tema en cuestión, posee un fuerte correlato lingüístico en sus elecciones discursivas, lo que permite ver cuán arraigadas y/o naturalizadas están sus creencias al respecto.

El análisis del sistema de PERIODICIDAD ha permitido observar cómo son organizados los flujos de información, lo que puede ser leído en términos valorativos. En efecto, el hecho de que los autores de las columnas optan por dar prominencia temática a ciertos significados por sobre otros responde a sus propósitos comunicativos, sobre todo considerando que están escribiendo sobre sus opiniones. Además, tanto la columna de Kast como la de Rincón presentan consistencia entre sus Temas a nivel clausular y a mayor escala en el discurso. Así, ya en los macroTemas de las columnas queda insinuado su punto de orientación, que se reitera en el primer o segundo hiperTema de sus textos, que funciona como Tesis, y luego se mantiene en las elecciones temáticas más recurrentes a nivel clausular. Al considerar esto, es posible afirmar que el ángulo del campo al que se orienta el texto de Kast es la deslegitimación del movimiento feminista, mientras que el de Rincón, la denuncia de la desigualdad de género, lo que podría funcionar indirectamente para legitimar al movimiento.

A la luz del sistema de VALORACIÓN, es posible notar con más claridad la marcada oposición entre los fines discursivos de ambos autores. Por un lado, Kast no solo utiliza su espacio de opinión para deslegitimar la causa feminista, sino además para posicionarse como vocero de las mujeres chilenas que él presenta en conflicto con las integrantes del movimiento feminista. Por otro lado, la postura de Rincón es más constructiva, en el sentido de que busca

llamar la atención sobre las desigualdades sociales con respecto al rol de madres y padres en la crianza de sus hijos, y motivar la reflexión acerca de dicha situación con la esperanza de que cambie para el bienestar de mujeres y hombres. El análisis de las opciones sistémicas de ACTITUD, COMPROMISO Y GRADACIÓN permite leer en detalle cómo los actores construyen sus representaciones acerca del feminismo por medio de recursos lingüísticos evaluativos que (des)legitiman a otros actores, al tiempo que refuerzan sus propios posicionamientos. En el discurso de Kast, las demandas del movimiento feminista son cuestionadas mediante valoraciones negativas, mientras que la imagen construida de las mujeres no feministas es valorada positivamente. En el discurso de Rincón, las valoraciones negativas se enfocan en la desigualdad de los roles de género y la posición actual de una gran parte de la sociedad chilena al respecto; lo que se valora positivamente, en tanto, es un ideal de equidad en cuanto a los derechos y deberes de mujeres y hombres con respecto a la crianza de sus hijos.

Finalmente, el análisis propuesto para las dos columnas se puede entender como una contribución a los Estudios Críticos del Discurso en la medida que permite comprender la forma en la que los autores negocian sus ideologías con respecto al movimiento feminista y sus demandas. En particular, el análisis realizado permite identificar con claridad la reproducción de discursos ideológicos que son cruciales para el avance o retroceso de la causa feminista: patrones que reproducen la discriminación y la desigualdad y, en consecuencia, mantienen el orden social patriarcal, en el caso de Kast; patrones asociados a un discurso de resistencia (van Dijk, 2016) que promueve la transformación de la desventajosa situación que viven las mujeres en la sociedad chilena, en el caso de Rincón. Así, el alcance de este estudio tiene que ver con la visibilización de una serie de patrones discursivos que naturalizan ciertas maneras de ver el mundo que pueden ser más o menos constructivas o destructivas para nuestra sociedad. Al provenir de personajes públicos, que son escuchados y leídos por una importante cantidad de personas, la reproducción de estas ideologías puede implicar un riesgo que, desde el análisis crítico del discurso, podemos tratar de mitigar.

Notas

¹ Siguiendo la descripción sistémico-funcional de la cláusula española de Quiroz (2015), el participante concordante con la flexión verbal no cumple la función interpersonal de Sujeto. De ahí que optemos por el término ‘participante concordante’ para referirnos al grupo nominal, tradicionalmente denominado ‘sujeto gramatical’ de la oración, que concuerda en número y persona con el verbo.

² En los ejemplos relativos al análisis de PERIODICIDAD, se utilizan las siguientes convenciones de notación: los temas tópicos no marcados se destacan con letra en negrilla y los temas tópicos marcados, con negrilla y subrayado.

³ En los ejemplos relativos al análisis de VALORACIÓN, se utilizan las siguientes convenciones de notación: la valoración inscrita se destaca con letra en negrilla; la valoración evocada, con negrilla cursiva; la fuerza, con subrayado; y el foco, con letra cursiva y subrayado.

Referencias

- Acker, S. (2000).** *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismos.* Madrid: Narcea
- Bakhtin, M. M. (1981).** *The dialogic imagination: Four essays* (C. Emerson, Trans., M.Holquist, Ed.). Austin, TX: University of Texas Press.
- Baxter, J. (2008).** Feminist post-structuralist discourse analysis – a new theoretical and methodological approach? En K. Harrington, L. Litosseliti, H. Sauntson y J. Sunderland (eds.). *Gender and language research methodologies*, pp. 243-255. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Baxter, J. (2004).** *Positioning Gender in Discourse: A Feminist Methodology.* Londres: Palgrave Macmillan.
- Bengochea, M. (2012).** *Lengua y género.* Madrid: Síntesis.
- Caldas-Coulthard, C.R. (1995).** Man in the news: the misrepresentation of women speaking in the news-as-narrative discourse, En: Mills, S. *Language and Gender. Interdisciplinary perspectives*, pp. 226 - 239. Londres: Longman.
- Caldas-Coulthard, C.R. y L. Martín Rojo (eds.) (1999).** Entre nosotras: las revistas femeninas y la construcción de la feminidad. *Revista Iberoamericana de discurso y sociedad*, 1 (3).
- De Miguel, A. (2008).** Feminismo y juventud en las sociedades formalmente igualitarias. *Estudios de Juventud*, (83), 29 – 45. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-05.pdf>.
- Fairclough, N. (2003).** Texts, social events and social practices. En *Analysing Discourse. Textual analysis for social research* (pp. 21-38). Londres/Nueva York: Routledge.
- Fairclough, N. (2013).** *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language* (2ª ed.). Londres/Nueva York: Routledge.

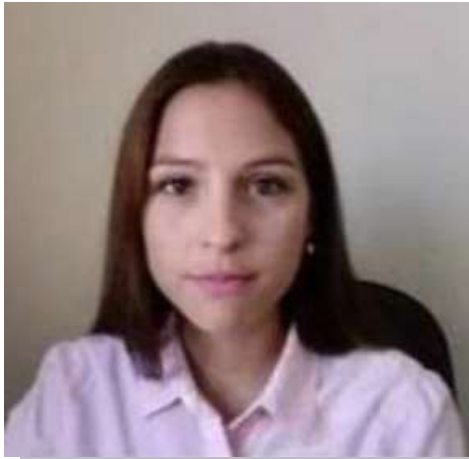
- Fernández, M.C. (2015).** Derechos políticos de las mujeres en Chile. La construcción androcéntrica del discurso en manuales escolares de historia. *Argos*, 32(62), 35-56.
- Fernández, M. C. (2017).** La valoración en el discurso de la enseñanza de la historia. Aportes para el análisis del androcentrismo. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 50(95), 361-384.
- Fernández, M.C. (2018).** Las mujeres chilenas en el proyecto educacional decimonónico: androcentrismo en la recontextualización del discurso escolar. *Gender and Language*, 12(1), 3-26.
- Franulic, A. (2015).** Por un análisis feminista del discurso desde la diferencia sexual. *ALED*, 18 (1), 7-22.
- Fries, P. (1981).** On the status of theme in English: Arguments from discourse. *Forum Linguisticum*, 6 (1): 1–38.
- Halliday, M.A.K. (1985).** *An Introduction to Functional Grammar*. Arnold, London.
- Lazar, M. (2005).** Politicizing gender in discourse: Feminist critical discourse analysis as political perspective and praxis. En M. Lazar (ed.), *Feminist critical discourse analysis. Gender, power and ideology in discourse*, pp. 1-28. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Lemke, J. (1995).** *Textual Politics: Discourse and Social Dynamics*. London: Taylor & Francis.
- Martin, J. R. (1992).** Theme, method of development and existentiality: the price of reply. *Occasional Papers in Systemic Linguistics*, 6:147-183.
- Martin, J. R. y Rose, D. (2007).** PERIODICITY: information flow. En *Working with Discourse. Meaning beyond the clause* (pp. 187-218). Londres/Nueva York: Continuum.
- Martin, J. R. y White, P. (2005).** *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Martín Rojo, L. y Callejo Gallego, J. (1995).** Sexismo de cuello blanco. *Abaco*, (6-7), 101 – 108.
- Matthiessen, C.M.I. (2007).** The ‘architecture’ of language according to systemic functional theory: developments since the 1970s. En Hasan, R., Matthiessen, C.M.I.M. y Webster, J. *Continuing discourse on language. A functional perspective* (pp. 505 – 561). Londres: Equinox.
- Moyano, E. I. (2010).** El sistema de Tema en español: una mirada discursiva sobre una cuestión controvertida. En M. D. Fernández y E. Ghio (Eds.). *El discurso en español y portugués: Estudios desde una perspectiva*

sistémico-funcional (pp. 39-87). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

- Moyano, E. I. (2016).** Theme in English and Spanish: Different means of realization for the same textual function. *English Text Construction*, 9(1), 190-216.
- Nash, M. (2012).** *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Oteíza, T. (2014).** Intertextualidad en la Recontextualización Pedagógica del Pasado Reciente Chileno. *Discurso y Sociedad*, 8(1), 109-136.
- Oteíza, T. (2017).** The Appraisal Framework and discourse analysis. En T. Bartlett y G. O'Grady (Eds.), *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics* (pp. 457-472). Londres: Routledge.
- Oteíza, T. (2018).** Prácticas de la memoria en clases de historia: construcción de la evidencia multimodal e intertextual del pasado reciente chileno. *Discurso y sociedad*, 12(1), 112- 160
- Oteíza, T. y Pinuer, C. (2012).** Prosodia Valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso y Sociedad*, 6(2), 418-446.
- Pardo Abril, N. (2005).** Representación de los actores armados en conflicto en la prensa Colombiana. *Forma y Función*, (18), 167 – 196.
- Quiroz, B. (2015).** La cláusula como movimiento interactivo: Una perspectiva semánticodiscursiva de la gramática interpersonal del español. *DELTA*, 31 (1): 261–301. doi: 10.1590/0102–445023762456121953
- Radio Zero (2018, 23 de mayo).** *Ola feminista ya tiene 17 paros y 22 tomas*. Radio Zero. Recuperado de <http://www.radiozero.cl/noticias/actualidad/2018/>
- Rose, D. (2012).** Genre in the Sydney school. En J. P. Gee y M. Handford (Eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* (pp. 209-225). Londres: Routledge.
- Van Dijk, T. (2016).** Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-222.
- Van Leeuwen, T. (2008).** *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis*. Nueva York: Oxford University Press.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2015).** Critical Discourse Studies: history, agenda, theory and methodology. En R. Wodak y M. Meyer (Eds.), *Methods of Critical Discourse Studies* (3ª ed.) (pp. 2-22). Londres: SAGE.

Wodak, R. (2008). Controversial issues in feminist critical discourse analysis. En K.Harrington, L. Litosseliti, H. Sauntson y J. Sunderland (eds.), *Gender and language research methodologies*, pp. 193-210. New York: Palgrave Macmillan.

Notas biográficas



Natalia Leiva Salum Licenciada en Letras, Magíster en Comunicación Social y candidata a Doctora en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus intereses incluyen el desarrollo de la escritura disciplinar, la lingüística del texto y el análisis del discurso. Su tesis aborda las relaciones lógico-semánticas en el español escrito, particularmente en el discurso histórico, desde la perspectiva de la Lingüística Sistémico Funcional. Entre sus publicaciones se encuentra “Intertextualidad manifiesta en textos de estudiantes universitarios: caracterización de las citas en una etapa de formación académica inicial” e “Interacción social en el aprendizaje de la escritura: la integración de foros colaborativos y revisiones entre pares en cursos virtuales”.

E-mail: naleiva@uc.cl



Eduardo Dominiccini Lingüista de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Lingüística de la Universiteit Utrecht (Países Bajos) y candidato a Doctor en Lingüística de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su área de interés es el significado lingüístico, tema que ha estudiado desde perspectivas diversas de la semántica y la pragmática. Su proyecto de tesis está centrado en las inferencias lingüísticas y sus relaciones con la sintaxis. Recientemente, publicó los artículos “La noción de significado convencional en la interfaz semántica–pragmática” y “Las intuiciones y la aceptabilidad en la interfaz semántica-pragmática”.

E-mail: ledominiccini@uc.cl



María Cecilia Fernández Darraz Doctora en Ciencias Humanas mención Discurso y Cultura por la Universidad Austral de Chile. Actualmente se desempeña como académica del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Sus líneas de investigación son género y discurso; género y educación; discurso androcéntrico en el sistema escolar. Entre los artículos recientemente publicados destacan “Androcentrismo en la co-construcción discursiva multimodal crítica de significados valorativos en la enseñanza de la historia” y “La valoración en el discurso de la enseñanza de la historia. Aportes para el análisis del androcentrismo”.

E-mail: fernandezdarraz@gmail.com